



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Período del 29 de enero al 5 de febrero de 2008

HORTALIZAS

Taladro de la alcachofa.- La salida de larvas del taladro sigue produciéndose por lo que es necesario seguir con los tratamientos fitosanitarios contra esta plaga durante estas fechas, para evitar la entrada de nuevas orugas en el interior de las plantas, donde se hacen inaccesibles a cualquier sistema de control.

Pimiento de invernadero.- En general, las plantaciones de pimiento de invernadero están arrancando bien, habiéndose iniciado las primeras introducciones de auxiliares, aunque debe tenerse en cuenta las condiciones ambientales, especialmente cálidas, para adelantar sueltas, en los casos que se estime conveniente.

En algunas parcelas, especialmente próximas a plantaciones de habas con presencia de trips y virus del bronceado “TSWV”, se está detectando la presencia de plantas de pimiento virosadas. En estos casos, es fundamental repasar periódicamente las plantaciones, eliminando “adecuadamente” aquellas plantas que presenten síntomas de la enfermedad. Las plantas se arrancarán con cuidado, a las horas más frías del día, introduciéndolas directamente en sacos de plástico, evitando así que, si tuvieran algún trips, saltara a otras plantas a las que contaminarían.

La presencia de la mosca blanca *Bemisia*, es otro de los problemas fitopatológicos que pueden detectarse en algunas parcelas de pimiento. Tanto las introducciones de *Amblyseius swirskii* como las de *Eretmocerus mundus*, pueden controlar el problema.

Tomate.- Niveles más o menos estables de *Bemisia tabaci*, mientras los de *Trialeurodes* tienden a subir. Hay que tener cuidado con la presencia del trips *Frankliniella*, vector del virus del bronceado del tomate, puesto que, en algunas zonas y parcelas se están detectando síntomas de la enfermedad.

Araña roja, se mantiene su nivel en algunas plantaciones por lo que hay que seguir con atención su evolución ante las altas temperaturas de los últimos días.

Las enfermedades provenientes de semanas anteriores, como Botrytis, Alternaria, Mildiu o bacteriosis, mantienen su nivel, mientras que las infecciones de oidio pueden repuntar por el efecto de las altas temperaturas, poco usuales para la época.

Brócoli.- Vigilar la presencia de *Plutella* en las plantaciones ya que, sus niveles parecen aumentar en los últimos días y realizar, si es necesario, algún tratamiento específico en el momento que se detecte su presencia para evitar daños mayores sobre la pella.

Lechuga.- Las poblaciones de pulgones pueden causar problemas debido a las altas temperaturas de los últimos días, por lo que hay que extremar la vigilancia sobre esta plaga y realizar tratamientos con preferencia sobre los focos, para evitar su desarrollo.

FRUTALES

Tropinota.- En algunas plantaciones de melocotoneros y nectarinos cercanas a zonas de monte y que en estos momentos se encuentran en floración, se ha detectado la presencia de este escarabajo. Para detectar la presencia de este, deberán observarse las flores detenidamente, ya que los escarabajos se introducen dentro de estas, para alimentarse de los frutos recién cuajados pasando desapercibidos.

Trips.- Los niveles de trips detectados en los muestreos de la última semana son aún bajos. Debe tenerse en cuenta que los ataques más importantes aparecen después de la pérdida de pétalos, aún con los restos florales.

Enfermedades.- Para prevenir la aparición de enfermedades como Monilia, Abolladura y Cribado, en las variedades que estén próximas a floración recomendamos la realización de tratamientos preventivos con fungicidas adecuados, iniciando los tratamientos antes de floración y repetirlos si aparecen condiciones de humedades altas. En este tratamiento es aconsejable también, la utilización de aficidas específicos, ya que se eliminan los primeros pulgones proceden de huevos de invierno, con lo cual se produce una reducción muy importante de estos al inicio del periodo de brotación.

A la hora de realizar estos tratamientos, deberá tenerse en cuenta no aplicarlos con temperaturas inferiores a 5°C., para evitar posibles reacciones de las materias activas utilizadas en el cultivo.

Tratamientos en el albaricoquero Búlida.- En la comarca del Noroeste, zona donde predomina la variedad de albaricoquero Búlida, el estado fenológico predominante es A, siendo en algunas parcelas más adelantadas B. El momento más adecuado para la realización de tratamientos preventivos contra Monilia, es estado fenológico D - E (antes de abrir la flor), y el segundo a inicio de caída de pétalos, y en especial si se presentan condiciones climatológicas con lluvias y humedades altas.

CÍTRICOS

Aguado o podredumbre de frutos.- Las elevadas humedades que vienen produciéndose en las últimas semanas por lluvias o rocíos, favorecen la aparición de problemas causados por *Phytophthora* en frutos de cítricos que se localizan en las faldas de los árboles, próximos al suelo. En la mayoría de los casos, los problemas se manifiestan una vez realizada la recolección de la fruta e incluso, el manipulado, dependiendo de las condiciones en que se mantenga la fruta durante toda esa etapa.

La prevención de tales daños puede ser realizada por medio de aplicaciones de productos funguicidas en campo, previo a la recolección y respetando en todo caso los plazos de seguridad establecidos para los productos usados, antes de recolectar, aunque los resultados no siempre son totalmente satisfactorios. Además de esa prevención, tiene una capital importancia la forma y el estado en que se recolectan los frutos y como se conservan hasta su manipulado en almacén.

Así, es importante recolectar frutos que no estén mojados o tengan agua en alguna zona de los mismos, como el pedúnculo o el ombligo. Las cajas con fruta no deben ser mantenidas en campo expuestas al sol, lo que facilitará el calentamiento de los frutos y la activación del patógeno que se desarrollará rápidamente causando la podredumbre de los frutos. Por último, la fruta que no vaya a ser procesada de forma inmediata a su recolección, deberá ser conservada en cámara frigorífica, de forma que no se favorezca la proliferación del patógeno.

Además de la podredumbre citada, otras pueden aparecer sobre los frutos causando daños de cierta consideración, especialmente una vez recolectados, como son *Penicillium* o *Alternaria*. Las condiciones que favorecen la proliferación de estos patógenos y la contaminación del fruto son las mismas que las citadas para *Phytophthora* y también los problemas suelen aparecer después de la recolección, mostrando una gran relación con las condiciones en que se mantenga la fruta desde ese momento hasta su procesado en almacén.

En todos los casos, si la contaminación de partida en campo es fuerte, los problemas pueden aparecer una vez que la fruta llega a las manos del consumidor. Por ello son importantes las medidas de prevención en campo y durante el almacenamiento y manipulado.

VID

Tratamiento de invierno.- Últimas fechas para realizar tratamientos de invierno en plantaciones de viña y de parrales de uva de mesa, ya que en breve comenzará la brotación en las variedades más precoces de uva de mesa. Tanto Melazo como Araña roja pueden ser controlados por medio de estos tratamientos, evitando así que la plaga proliferare y ocasione daños al cultivo durante el periodo vegetativo, o en todo caso, reducir su incidencia para que no llegue a causar daños de consideración o estos puedan ser controlados durante el periodo vegetativo con menor cantidad de tratamientos que si no se realizan los de invierno.

Los tratamientos de invierno tienen la ventaja de que la ausencia de follaje permite mojar mejor todas las partes de la planta, no existe riesgo de fitotoxicidad y tampoco hay problema de tener residuos en fruta. Su eficacia depende de varios factores, entre los que podemos citar:

- Mojar la totalidad de la planta, por todas sus caras, lo que obliga a dar la vuelta a la cepa o la parra.
- Aplicar abundantemente el caldo para asegurar que penetra debajo de las diferentes capas de corteza que presenta.
- Realizar las aplicaciones a baja presión para evitar la pérdida de caldo al aire o al suelo, donde no es necesario.
- Utilizar los equipos adecuados, básicamente pulverizador hidráulico con pistolete y evitar los atomizadores o nebulizadores, ya que el reparto de caldo de estos últimos no va dirigido exclusivamente a la madera de la planta.
- Usar los productos adecuados para las plagas a controlar, evitando mezclas de productos innecesarios que encarecen el caldo sin aportar beneficios al agricultor.

Labores de poda.- Continúan las labores de poda en el viñedo de la Región. Recordamos la importancia que tiene el adoptar medidas de prevención para evitar la entrada de hongos de madera a través de las heridas de poda, las cuales, a largo plazo, pueden provocar el decaimiento de la planta. Por ello, es recomendable aplicar un producto cicatrizante en las mismas, inmediatamente después de realizadas. También es conveniente desinfectar las tijeras y herramientas de corte, con cierta frecuencia, utilizando para ello una dilución de hipoclorito sódico (lejía).

Por otro lado, los restos de poda deben ser retirados de la parcela y destruidos, preferentemente por medio del fuego, evitando en todo caso, que queden almacenados en lugares no protegidos y próximos a la parcela de cultivo. El troceado de sarmientos en la propia parcela no está recomendado de forma general, y solo debería aplicarse en los casos que se disponga de equipos adecuados que además de trocear la madera, la trituren lo suficiente para evitar que pueda servir de fuente de reproducción de taladros de madera y otras plagas. Además, tales equipos, deberían asegurar que una vez troceada, la madera queda incorporada al suelo, lo que favorecería su descomposición.

Se ha comprobado que los hongos causantes de enfermedades de la madera, se reproducen sobre los restos de poda, aumentando el volumen de inóculo en la parcela, lo que genera un riesgo mayor de que el problema se establezca en las plantas.

Control de hierbas.- Recordamos a los agricultores que deben de ser controladas las malas hierbas presentes en las parcelas de uva de mesa, antes de que comience la brotación, con el fin de evitar la proliferación de Trips y de Acaros que pueden colonizar el cultivo de forma prematura. Para ello, puede recurrirse a la realización de labores mecánicas o bien a la utilización de herbicidas autorizados en el cultivo.

ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES

Procesionaria del pino.- En febrero se hacen más evidentes los ataques de esta plaga, tanto por la presencia de bolsas blancas repletas de orugas en los pinos, como por las defoliaciones que han producido sobre algunas ramas. Desde los últimos días de enero, ya se han podido avistar algunas “procesiones” de orugas en el tronco de algunos pinos y en el suelo. Estas procesiones se encaminan hacia un suelo de tierra que les permita su enterramiento y comenzar un periodo de vida subterránea durante el que realizarán la crisalidación y posterior salida de mariposas. Se debe evitar el contacto con las orugas ya que disponen de ciertas fibras urticantes que lanzan ante cualquier señal de alarma. Cuando se hace necesario, la acción de tocar y manipular los nidos de seda debe realizarse con la protección adecuada.

Las intervenciones de control que se pueden realizar todavía, deben acompañarse de ciertas precauciones como pulverizar agua sobre el bolsón o directamente a las orugas, para evitar la dispersión de los “pelos” urticantes. En el caso de las orugas que permanecen todavía en el bolsón, se podría aplicar un tratamiento insecticida localizado o podar la ramilla sobre la que se asienta. y cuando haya comenzado la procesión se podría actuar directamente sobre ellas. Las orugas y bolsones se pueden destruir mediante fuego vivo, sobre una superficie compacta o sumergiéndolas en agua.

En todo caso, mantener prácticas de prevención como situarse de espaldas al viento, proteger las manos con guantes de goma y los ojos con gafas adecuadas.

La época más adecuada para intervenir contra la procesionaria del pino es en octubre y noviembre, por lo que recomendamos a los interesados que atiendan el aviso que realizamos en su momento cada año para tales actuaciones.

La Alberca, 5 de febrero de 2008